**TALLER EN CLASES**

**EJERCICIO PRACTICO DE OFERTA DE DINERO**

**Ejemplo:**

El 1 de julio del 2025, el Banco del Progreso, recibe depósitos por $ 1250000 y retiros por $ 700000, la junta reguladora fijo el encaje bancario en 10%.

El Banco del Progreso, inmediatamente oferta el dinero sobrante en el mercado, la persona que recibe el crédito y deposita el mismo en otra entidad bancaria, esta operación de deposito y oferta de dinero se lo realiza por cinco días (un préstamo cada día).

1.- ¿Cuánto es el valor que se destina a encaje bancario?, ¿cuánto es el valor que en los cinco días es generado por el efecto multiplicador como préstamos otorgados?, valor en términos nominales y porcentuales.

2.- ¿Qué puede limitar la oferta de dinero que hacen los bancos?

3.- ¿En esa fecha con los datos presentados el banco cuenta con liquidez?

4.- ¿Qué sucede si la junta reguladora decide subir el encaje bancario a 20%

**Wilman Carrillo Pulgar.**